

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

22882 *PEDRO BELTRÁN, S.A.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que, en fecha 10 de junio de 2010, la Junta general de accionistas de Pedro Beltrán, S.A., celebrada con carácter extraordinario y universal, ha acordado, por unanimidad, la transformación de la sociedad en sociedad de responsabilidad limitada, aprobándose asimismo, por unanimidad, el Balance de transformación y los nuevos Estatutos sociales de la sociedad.

Huelva, 10 de junio de 2010.- El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Beltrán Moro.

ID: A100051641-1